

# Editorial. Los números de tema libre: de todo como en botica

Editorial. Open-Topic Issues: A Bit of Everything

*Editorial. Os números de tema livre: um pouco de tudo*

Los números de tema libre o misceláneos pueden ser tomados como un microcosmos de la producción historiográfica. Esto significa que, en doce artículos, como en este caso, estarían sintetizados temas y discusiones que están a la orden del día, lo cual no quiere decir que esa selección sea exhaustiva ni que los temas no abordados por los artículos seleccionados estén por fuera de tendencias historiográficas. También podría indicarse que un volumen como el que se presenta muestra la fragmentación de los estudios históricos en una disciplina histórica joven, como lo es la colombiana. Mirando específicamente este volumen del *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* observamos que cuatro de los doce artículos están relacionados con la historia de la religión o del hecho religioso, tema que en los últimos treinta años ha tomado mucha fuerza en el país. Ejemplo de ello son dos recientes libros que dan cuenta de la historia de la religión y del hecho religioso y muestran la fortaleza de un tema durante mucho tiempo subvalorado, por decir lo menos, por parte de la historia profesional.<sup>1</sup>

El primer artículo es el escrito de Ana María Henao Albarracín “Un alma en pena aparece entre los vivos: purgatorio y devoción en la segunda mitad del siglo XIX en Colombia”, a partir de un caso ocurrido en octubre de 1900, cuando el cura párroco Juan de la Cruz Saavedra escribió al vicario general y obispo de la diócesis de Popayán sobre un “extraordinario suceso” que ocurrió durante el novenario de Nuestra Señora del Rosario en la parroquia del municipio de Jamundí, actual Valle del Cauca. El suceso era la aparición repetida de un sacerdote muerto, León Sardi, a un niño acólito,

---

1. José David Cortés Guerrero, ed. académico, *Historia de la religión en Colombia, 1510-2021* (Bogotá: Universidad del Rosario, 2022); Jorge Enrique Salcedo Martínez y José David Cortés Guerrero, eds., *Historias del hecho religioso en Colombia* (Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2021).

[12]

en la sacristía de la parroquia. El artículo muestra los temas estructurales de las creencias religiosas en Colombia y, más específicamente, en una parroquia rural. En ese sentido, contribuye a la comprensión estructural de la religiosidad popular, expresada, por ejemplo, en la devoción a la buena muerte –tal como la han estudiado, entre otros, Darío Zuleta<sup>2</sup>–, o la que se profesa a las almas del purgatorio, tema que es más conocido desde el aporte primigenio de Jacques Le Goff.<sup>3</sup> También es un llamado a avanzar en el estudio de la religiosidad popular, pues no puede desconocerse que se ha profundizado más en la institucionalidad religiosa.

El artículo de Andrea Guerrero Mosquera “African Diaspora Protection: Amulets in New Spain, New Granada and the Caribbean” aborda un tema atractivo, como es el empleo de amuletos de protección en contextos socioculturales específicos, en zonas que estuvieron bajo control español, además del Caribe. Para ello se vale de fuentes que muestran la historia conectada de la diáspora africana. Si bien el empleo de amuletos, como objetos protectores para la salud y la buena suerte, fue condenado por la Iglesia católica, en una especie de sincretismo muchos católicos emplean algún mecanismo para buscar protección y tener buena suerte en el trabajo, el amor y, en general, en la vida, la famosa triada popular, “salud, dinero y amor”. En ese sentido, desde la perspectiva de la larga duración, el artículo llama la atención sobre cómo los seres humanos, por lo general, se aferran a factores externos para sentir seguridad y protección.

El tercer artículo en relación con el hecho religioso es el escrito por José David Cortés Guerrero, titulado “La tolerancia religiosa vista por viajeros extranjeros. Colombia en el siglo XIX”. En el papel, ambos temas: tolerancia religiosa y literatura de viajes, ya han sido suficientemente abordados. Sin embargo, como con otros temas, eso no es cierto. Uno de los aportes del texto es que trabaja una veintena de relatos, muchos de los cuales no habían sido tenidos en cuenta por otros historiadores. Además, contextualiza la tolerancia religiosa en medio de dinámicas específicas del siglo XIX colombiano. En este sentido, y observando el texto desde el presente, estamos en una época de álgidas discusiones donde algunos sectores han vuelto a hablar de la tolerancia, casi que con el mismo significado usado en el siglo XIX, esto es, el de permitir la existencia de grupos, en la mayoría de los casos minorías,

- 
2. Darío Arturo Zuleta Gómez, “A buena vida buena muerte: prácticas de la congregación de la buena muerte en Bogotá (1884-1911)” (tesis de maestría en Historia, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, 2017).
  3. Jacques Le Goff, *El nacimiento del purgatorio* (Madrid: Taurus, 1981).

de los que se piensa que sería preferible que no existieran. Así las cosas, al parecer vivimos tiempos en donde algunos sectores tienen que luchar por reivindicar sus derechos, libertades y garantías sociales.

El cuarto artículo relacionado con el hecho religioso: “Nuevo catolicismo en una ciudad episcopal: sociedad, culto y devoción en Puebla, 1885-1914”, no aborda específicamente a Colombia, pues su autor, Sergio Rosas Salas, muestra las devociones, los cultos y las prácticas piadosas y conmemorativas que se promovieron en esa ciudad mexicana, para comprender la renovación y el auge del catolicismo, en una época que comprendió buena parte del Porfiriato y los primeros años de la Revolución mexicana, es decir, un periodo que se caracterizó por la estabilidad y desembocó en la guerra. El autor busca demostrar que, en México, con el auge del liberalismo triunfante, en su lucha contra el conservadurismo y la dominación francesa, los más férreos católicos buscaron una renovación religiosa que trajo como resultado la creación de un nuevo modelo de catolicismo impulsado por los diversos componentes de la comunidad de fe, entre otros, clérigos y laicos. Ese nuevo modelo de catolicismo se pudo ver en la sacralización del espacio público y en una nueva práctica devocional.

[13]

Puede afirmarse que uno de los generadores de violencia en América Latina es la disputa por la posesión de la tierra. Es un bien valioso por el cual ha habido guerras, desplazamientos, desapariciones, levantamientos armados, entre otros. En este número tenemos tres artículos relacionados con este tema. En primera instancia está el texto de Juan Carlos Villamizar “La restitución de tierras: nuevo rostro de la disputa por la tierra en Colombia”. En el artículo se pone de manifiesto un problema actual y estructural en la historia del país: el de la tenencia de la tierra y la manera como ella ha generado parte de la violencia que ha vivido Colombia. En las aulas de clase, en los debates académicos y hasta en los corrillos se afirma que uno de los problemas más serios que tiene el país es el de la inequidad y desigualdad en la posesión de una de las principales riquezas: la tierra. No es un secreto que parte de la violencia que ha padecido Colombia ha sido por la disputa, incluyendo el despojo, de esa tierra. El artículo de Villamizar se ubica en esa tendencia, al estudiar el problema y ver las dificultades que presentan las políticas estatales para determinar cómo puede construirse un modelo agrario que facilite la restitución de tierras a comunidades que han sido despojadas de ella.

El siguiente artículo sobre la posesión de la tierra está contextualizado en México. El texto de Emilia Velázquez y Rubén Gutiérrez “El ejido postrevo-

[14]

lucionario en México: traslape entre lógicas de acceso y propiedad de la tierra y los recursos en el sur de Veracruz (México)” reflexiona sobre los ajustes informales, más que legales, que permitieron la conservación de diversos modelos locales de acceso a la tierra y los recursos inherentes a ella, ajustes que entraban en contradicción con los modelos de usufruto de tierra y los recursos aledaños, propuestos por la reforma agraria revolucionaria. Aquellas eran unas prácticas cotidianas que permitían la construcción de espacios de autonomía local, lo que conllevó, por un buen tiempo, el acceso informal a la tierra por encima del usufruto formal de la misma. Lo que los autores demuestran es que el proyecto agrario posrevolucionario fue interpelado y reinterpretado de acuerdo con prácticas y necesidades puntuales locales.

Un tercer artículo, si bien no tiene que ver con la posesión de la tierra, sí se relaciona con los procesos de paz que deberían efectuarse tras conflictos armados, motivados, en parte, por la disputa por la tierra. En su texto “La paz como mediación: aportes de *Sanaduría* a los estudios de paz desde la historia conceptual y la museografía crítica”, Laura Lema Silva y Salima Cure Valdivieso abordan el proyecto museográfico “*Sanaduría*, las plantas de la mediación” para demostrar que él ayuda a enriquecer los estudios sobre la paz de una manera colaborativa y participativa en donde se vinculan sentidos plurales de la paz situados territorial, histórica y epistemológicamente. Esta experiencia se realizó con los pueblos nasa, murui, wayúu, pasto y camëntsá, así como con sobrevivientes del conflicto armado de la Asociación de Víctimas y Sobrevivientes del Nordeste Antioqueño. De esta forma se observa que en los procesos de paz donde la memoria y la no repetición están a la orden del día no basta, en historia, quedarse en un ejercicio esencialmente erudito, basado en una investigación concienzuda, sino que se hace necesario involucrar a los actores que han sido víctimas del conflicto y trabajar con ellos.

Tres artículos están relacionados con actividades artísticas en Colombia. En el primero de ellos: “Las Bellas Artes, el legado artístico colombiano y la Exposición de 1886”, Gustavo Adolfo Villegas Gómez estudia la Primera Exposición de Bellas Artes en Colombia (1886), para determinar las nociones sobre el arte de la época y la tradición artística nacional. La exposición de obras de arte estaba directamente vinculada con el impulso civilizatorio de la sociedad. Como es sabido, ese año constituye, en Colombia, un punto de corte, por lo menos formal, para finalizar un proyecto político liberal y federal y darle inicio a otro de corte conservador y centralista. Así, textos como el de Villegas contribuyen a conocer facetas diferentes a la política, en un lapso al que se le ha relacionado casi que exclusivamente con ella.

El segundo artículo en la línea con las artes es el de David García González “Tradición en transición. Genealogía de la nueva música colombiana en clave de rock”. En él, el autor pretende mostrar la importancia de uno de los fenómenos musicales más relevantes de las recientes décadas en el país: la nueva música colombiana. Para ello estudia prácticas musicales y discursivas de los grupos pioneros del rock en Colombia, esto es, en las décadas del sesenta y del setenta, como Los Electrónicos, Génesis o La Columna de Fuego. Quienes crecimos en la edad dorada del rock en español y escuchábamos a los artistas españoles, argentinos, mexicanos y chilenos conocimos algunos grupos colombianos representativos, como, por ejemplo, Aterciopelados, La Derecha, Ekhyosis, Los de Adentro, Kraken y Poligamia, entre otros. Sin embargo, poco o nada vamos hacia atrás, en esa historia que comenzó hacia 1958 y que tuvo a grupos como Los Yetis y Los Flippers.<sup>4</sup>

[15]

El tercer artículo ligado con las artes es el texto de Maira Adriana Beltrán Medina “Dinámicas y experiencias de los trabajadores tipográficos en el establecimiento del capitalismo de imprenta en Cali (1903-1930)”. En él se muestran las transformaciones en los talleres de imprenta y los oficios del campo impresor en una ciudad colombiana, a medida que se introducían cambios tecnológicos. El artículo es relevante porque aborda esas transformaciones vinculadas con los cambios que se iban presentando en la ciudad y respecto de la importancia que adquiriría la labor editorial, que se venía fortaleciendo desde mediados del siglo XIX, todo ello unido al aumento de la escolaridad y, por tanto, de la alfabetización, así como al auge de la publicidad, que requería de talleres tipográficos.

Para finalizar, en el artículo de Adriana Rodríguez Franco “¡A la guerra por la democracia! Las controversias sobre el sufragio previas a la Guerra de los Mil Días” se estudian las críticas que hizo el liberalismo colombiano a la legislación electoral elaborada por el gobierno regenerador, la cual respondía a una visión de la democracia reducida a la imposición de la mayoría. El texto va en la tendencia creciente a revisar la historia de la particular democracia colombiana, si se la compara con el contexto latinoamericano en cuanto al civilismo que invita al respeto de las instituciones, incluyendo las electorales.

---

4. En 2022 el sistema de medios públicos colombianos, RTVC, dio a conocer la serie *Nación rebelde*, en donde en más de una docena de capítulos puede verse la historia del rock y las músicas alternativas colombianas. “Nación Rebelde RTVC: la historia de los músicos que transgredieron las reglas y definieron las músicas colombianas”, 24 de enero de 2023. <https://www.rtvco.gov.co/noticia/nacion-rebelde-rtvc-estreno-senal-colombia-rtvcplay>

[16]

Por último, tenemos el artículo de Marco Antonio León León “De chacales, endemoniadas y ‘locas’. Representaciones de anormales/criminales a través del diario *Clarín*, en Chile (1954-1973)”. En él se abordan las representaciones, tanto textuales como visuales, que aparecieron en el citado periódico sobre mujeres, hombres y homosexuales, a quienes se les catalogaba de anormales, definición elaborada a partir de una supuesta peligrosidad hereditaria, frente a la práctica de una sexualidad contraria al orden moral y social. Este artículo se ubica en el estudio de la llamada crónica roja, de la cual el matutino chileno era claro exponente. En esa crónica puede verse cómo se elaboraban y reforzaban estereotipos y prejuicios, hasta llegar a naturalizarlos, por medio de estrategias de repetición, reiteración y saturación de textos e imágenes.

\* \* \*

Para finalizar, pero no menos importante, recordamos que en 2023 el *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* cumple sesenta años de existencia. Para celebrar sus primeros cincuenta años se realizó el encuentro internacional “El Papel de las revistas de Historia en la consolidación de la disciplina”. De ese evento pueden consultarse, en la página del *Anuario*, las ponencias y un suplemento especial que reúne artículos escritos específicamente para reflexionar sobre el papel de las revistas de historia en el desarrollo de la disciplina histórica. Invitamos a revisar esos textos para, a partir de ellos, valorar lo que hemos publicado en los recientes diez años. Así, en ese lapso han aparecido, con este, veintiún números, once de los cuales son misceláneos o de tema libre y diez corresponden a *dossiers* en los cuales se abordaron, como temas centrales, tópicos que dejan ver las tendencias historiográficas recientes. Además, en esos diez años el *Anuario* se ha convertido en la revista especializada de historia que más visibilidad da a las nuevas producciones historiográficas, con una robusta sección de reseñas, en contravía de la tendencia actual consistente en la eliminación de esa sección en otras revistas.

El equipo editorial espera que la revista siga siendo un referente en la historiografía colombiana y que cada vez se posicione más en la región latinoamericana como de obligatoria consulta por historiadoras e historiadores.

**JOSÉ DAVID CORTÉS GUERRERO**

DIRECTOR-EDITOR

ANUARIO COLOMBIANO DE HISTORIA SOCIAL Y DE LA CULTURA